DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1218/2016

"Servicio de vigilancia en locales de la ANDE, ubicados en distintos puntos del país, bajo la modalidad de contrato abierto"

ADENDA N° 1

Asunción, 2 de agosto de 2016

Al Oferente

Señor(es):

Con relación a la licitación de referencia, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente:

1. Del Pliego de Bases y Condiciones, sustituir la página 4 (foja 58) por la página 4 Rev.1.

Les saludamos muy atentamente,

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales
IAO 1.1 a	La Convocante es:**Administración Nacional de Electricidad - ANDE**
IAO 1.1 b	La descripción y número del llamado a Licitación: **Licitación Pública Nacional ANDE N°1218/2016** ***"Servicio de Vigilancia en Locales de la ANDE, Ubicados en Distintos Puntos del País, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto" – Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria para el Ejercicio 2016.***
IAO 1.1 c	El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas es el:**304714**
IAO 1.1 d	El Sistema de Adjudicación de la presente contratación será por **Lote.** A los efectos de garantizar una adecuada cobertura y una mayor prestación de los servicios y ejecución de los trabajos, la Convocante adjudicará hasta un máximo de 3 (tres) Lotes por Oferente. La evaluación y la adjudicación se efectuarán, iniciando con el Lote N° 1, luego con el Lote N° 2, y así sucesivamente, hasta adjudicar la totalidad de los 8 Lotes. En el caso que un Oferente haya sido adjudicado con el número máximo de 3 (tres) Lotes, y su oferta sea la única para un Lote cualquiera, el mismo podrá ser adjudicado con un mayor número de Lotes. Asimismo, en el caso de que dos oferentes hayan sido adjudicados con el máximo de 3 (tres) Lotes, cada uno, y sean estos los únicos oferentes para un Lote cualquiera que resta, la adjudicación recaerá sobre la oferta más baja.
IAO 1.1 e	Los Documentos de la Licitación difundidos a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se detallan a continuación: **Instrucciones a los Oferentes para Servicios de Seguridad y Vigilancia (IAO)** **Condiciones Generales del Contrato para Servicios de Seguridad y Vigilancia (CGC)** **Sección I** – Datos de la Licitación (DDL) **Sección II** – Criterios de Evaluación y Calificación **Sección III** –Servicios Requeridos **Sección IV** – Condiciones Especiales del Contrato (CEC) **Sección V** – Modelo de Contrato **Sección VI** –Formularios **Sección VII** – Anexos **Anexo I** – Documentos que componen la Oferta **Anexo II** – Documentos a presentar para la firma del Contrato Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) corresponden a las publicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, las cuales son de uso general y obligatorias para todas las unidades compradoras determinadas en el Art. 1 de la Ley N° 2.051/03 cuando realicen contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia.

Ing. Wilfrido Gavilán
Dpto. de Seguridad y Vigilancia
Jefe